



Chilenas son las más fumadoras de América Latina

Descripción

Tal como lo lees: las mujeres chilenas lideran el ránking femenino respecto a los índices del tabaco en Latinoamérica. Una realidad que no deja de resultar preocupante.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la actualidad existen 145 millones de fumadores en América Latina y 9,7 millones de ellos son chilenos, lo que nos coloca en el lamentable podio de los países con más índices de tabaquismo de la región, situación que poco mejora a pesar de las numerosas campañas anti-tabaco y proyectos de ley que intentan regular el consumo en el país.

Si bien los hombres siguen fumando más que las mujeres, un dato que no deja de llamar la atención es que las chilenas son las más fumadoras de América Latina, con un 37% de prevalencia. Lo peor es que a esto se añade que quienes lideran la lista de adolescentes más fumadoras del mundo son también las adolescentes chilenas.

Esto, según un estudio llamado “Atlas del Tabaco”, desarrollado por La Asociación Americana del Cáncer y la Fundación del Pulmón. El estudio indicó que el 40% de las adolescentes chilenas entre 13 y 15 años reconoce haber fumado en el último mes, en comparación con el 28% de varones de esa misma edad.

Pero ¿por qué pasa esto en nuestro país? ¿Tiene que ver con una situación cultural o permisiva? Algunos expertos señalan que esto se asocia con los altos índices de estrés laboral que atraviesan los chilenos en los últimos años, situación que también es mayor en comparación con otros países de América y tiene una estrecha relación con los extensos horarios tanto laborales como estudiantiles en Chile.

Muchos son los esfuerzos y las campañas que se han realizado para dar vuelta esta realidad, pero los índices nos siguen desfavoreciendo a pesar de que en febrero del 2013 se promulgó una ley nacional del tabaco, cuyo objetivo es reducir el daño causado por este vicio. Una ley que prohíbe no solo fumar en lugares cerrados y en espacios públicos, sino que además prohíbe la publicidad y exige a las empresas tabaqueras colocar advertencias gráficas en las cajetillas sobre las consecuencias del cigarro en la salud.

Fecha de creación
septiembre 2020